

TEMA DE ACTUALIDAD

Lexicografía diferencial paraguaya: desafíos que zanjar

Paraguayan differential lexicography: Challenges settle

***Peralta de Aguayo, EM**

Universidad del Cono Sur de las Américas, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Asunción, Paraguay

RESUMEN

En este trabajo se plantea la necesidad de producción de obras lexicográficas de cuño dialectal del español del Paraguay, que si bien se cuentan con algunas obras de carácter diatópico, estas resultan exiguas al momento de tomarlas como referencia de la variedad léxica local. Desde el ángulo diferencial, el diccionario recoge los términos de uso de una determinada comunidad lingüística, la cual pertenece a una más amplia. Aunque, sea considerada obsolescente por su concepción fragmentaria, es aún necesaria para dar nota de lo diferente respecto de otras realidades lingüísticas. También, sirve de base para la elaboración de los diccionarios integrarlos o nacionales, en los que su norte es la recopilación de todas las voces de la lengua de estudio, de ahí que han surgido las nuevas titulaciones de diccionarios del español seguidos del complemento argumental de México, de Argentina que hasta hoy son las dos realidades existentes.

Palabras clave: lexicografía diferencial e integral, lexicografía paraguaya.

ABSTRACT

This paper poses the need of producing lexicographical works of Spanish dialect type of Paraguay, that, while some works have dystopian character, these are meager when taking them as a reference for local lexical variety. From a differential angle, the dictionary collects the terms in use of a particular linguistic community, which belongs to a wider community. From a differential angle, the dictionary collects the terms in use of a particular linguistic community, which belongs to a wider community. Although it is considered obsolescent by its fragmentary conception, it is still needed to point out which is different respect to other linguistic realities. Also, provides the basis for the development of comprehensive or national dictionaries, where their aim is the collection of all the voices of the studied language; hence new titles of Spanish dictionary have emerged followed by the argument complement of Mexico, Argentina, which until today are the only two existing realities.

Keywords: differential and integral lexicography, Paraguayan lexicography.

INTRODUCCIÓN

Pérez¹ (2011) destaca que la «*lexicografía paraguaya es una de las más descuidada y desfavorecida del continente americano*». A más de dos décadas

¹ Cfr. Pérez, F. (2011). Prólogo del *Glosario de paraguayismos en Hijo de Hombre de Augusto Roa Bastos*, p.10.

aproximadamente, estamos ante la emergente disyuntiva de la producción de diccionarios de carácter diatópico o regionales, para los cuales se han replanteado su quehacer, su tipología y el léxico que debe recoger. Ávila (2004) y Zimmerman (2003) sugieren la extinción de los diccionarios diferenciales. Lara (1996), desde la redefinición lexicográfica apunta al integralismo lexicográfico, mas la realidad paraguaya es compleja, pues debido a su génesis tardía la lexicografía diferencial local aún no se ha consolidado ni ha traspasado el quehacer individual y, por tanto, debe zanjar varios obstáculos a fin de cristalizarse.

1. Desvanecimiento de la lexicografía diferencial ante la integral

La lexicografía ha dejado de ser concebida como una mera técnica y se ha arropado con el carácter de una disciplina lingüística (Casares, 1950; Seco, 2003; Azorín, 2004) y como tal se plantean teorizaciones, según el sobrevenir de los tiempos, que se ajustan o sustituyen a las existentes. La lexicografía regional se impuso con el descubrimiento de América, en el siglo xv, cuando las obras generales del español de ese entonces insirieron en su nóminas voces de este lado del mundo. Logra su independencia disciplinar cuando se inician los repertorios de provincialismos, en 1836, Ahumada (2007). Empero, el auge lo alcanza en el siglo XIX.

Ahumada (2000, p. 14), subraya que lexicografía regional o dialectal es aquella que se ocupa de la producción de diccionarios diferenciales e integrales de la variación diatópica de una lengua, o sea, de la «*formalización lexicográfica de las variedades espaciales de una lengua en su sentido más amplio*», esto es, se circunscribe en las demarcaciones geolingüísticas. Los diferenciales se ocupan de las unidades léxicas y variantes, no registradas en los diccionarios generales de la lengua, mientras que los integrales se ocuparían tanto del uso de las unidades y variantes significativas de la lengua general como el uso de las unidades y variantes significativas de la variedad correspondiente, (Ahumada 2007).

Desde entonces han sido elaborados diccionarios diferenciales de diversas tipologías tratando de reflejar la realidad lingüística en estudio. Pero, a pesar de ello, según Ávila (2004) la lexicografía de este tipo no sirve para el usuario común, no sirve para hablar, son únicamente para lingüistas,

Lara (1996) ha promovido que la lexicografía integral o nacional desplace a la diferencial, ya que la considera inerte y periférica. Actualmente, se tiende a la elaboración de obras de este carácter, esto es, un producto que abarque todas las áreas del lenguaje, el más notorio del el *Diccionario del español actual* (1999) de Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos, en España. Luis Lara dirigió el *Diccionario Integral del español de México* (1972-2012), que se convirtió en el primer puntapié de la lexicografía integral de América. Asimismo en la Argentina, Federico Plager dirigió la obra que adoptó la propuesta de la Lara, el *Diccionario integral del español de la Argentina*, de la editorial Tinta Fresca, que se publicó en el 2008.

Las tres obras constituyeron sus nomenclaturas a partir de bases documentales, los dos últimos diccionarios han sido elaborados a partir de corpus documentales electrónicos: el *Corpus del español mexicano contemporáneo* (CEM) y *Corpus inicial del español argentino* (CIEA), los que permiten extraer ejemplos fieles del uso de la lengua estudiada.

2. La producción local vista desde afuera

Lo aseverado por Pérez (2011)² respecto de la lexicografía local, queda totalmente confirmado en la reciente obra *La lengua español en América: normas y uso actuales*, dirigida por Milagros Aleza (2010), en lo que concierne al capítulo de la Lexicografía elaborado por David Giménez Folqués, el autor presenta, en palabras suyas:

[...] una selección de diccionarios del español americano. Se incluyen diccionarios nacionales, y dentro de cada país, además de los diccionarios generales, hemos hecho una clasificación en cuanto a diccionarios o repertorios diatópicos, y diafásicos/ diastráticos. Giménez Folqués (2013, p.355)

En la ordenación incluyó, en la sección de generales aquellas producciones que contienen en nombre del país en sus denominaciones; en las diatópicas, se citan aquellas que presentan la diatopía interna de la lengua del país en cuestión; en las diafásicas, obras que estudien los diversos registros de habla y en las diastráticas, aquellos repertorios que recogieron el léxico de los diferentes niveles de la lengua.

En el apartado que corresponde al Río de la Plata, están los de Argentina, el Uruguay y el Paraguay, en esta demarcación diatópica incluyó, en la sección general, las obras del español rioplatense: *Vocabulario rioplatense razonado*, de Nicolás Granada (1890); *El habla del bolicho: diccionario del lenguaje popular rioplatense, elaborada por Juan Carlos Guarnieri* (1967); el *Diccionario del lenguaje campesino rioplatense: contiene alrededor de tres mil voces y locuciones, aclaradas y comentadas*, de Juan Carlos Guarnieri (1968) y *Diccionario del lenguaje rioplatense*, también dirigida por Juan Carlos Guarnieri³ (1979).

Posteriormente, el autor presenta las obras generales de los países pertenecientes a esta zona de habla, se inicia con las la Argentina, del Uruguay y del Paraguay, de este último enumera las siguientes obras: el *Diccionario básico, Guaraní-Castellano, Castellano-Guaraní*, de Antonio Guasch (2005); *Diccionario del paraguayo estreñido*, de Helio, Vera (2006); *Guaraní ñandéva-español*, de Clementino Jara (2005) y el *Vocabulario de la lengua guaraní 1640-2002*, de Antonio Ruiz de Montoya (2002). Giménez Folqués (2010, p. 358).

En el listado correspondiente a los diccionarios diafásicos, diatópicos y diastráticos, la Argentina cuenta con más producciones de su diatopía, muy opuesta es la situación del Uruguay y Paraguay que no registran este tipo de producciones. En la sección de los diastráticos y diafásicos, incluye en una sola lista las producciones de los tres países, nuevamente es la Argentina la que cuenta con más trabajos de estas variedades, seguida por las del Uruguay, mientras que del Paraguay solo se registra una: *Semántica del caló paraguayo*, de Teodoro Zamarrippa (1941).

La clasificación que el autor realizó no fue explicitada claramente, se deduce que en lo 'general', tras la lectura del título de las obras, están agrupados los diccionarios regionales, los bilingües, entre otros.

² Op. Cit. P.10

³ Cfr. Giménez Folqués, D. (2010). Capítulo 7. Parte segunda. Repertorio de diccionarios. En M. Aleza y J. Enguita (Coords.), *La lengua español en América: Normas y uso Actuales* (pp.355-373). Valencia: Universidad de Valencia.

Sin embargo, podemos aseverar que la lista presentada es lacónica ya que existen obras que podrían haberse incluido en ella. Cabe destacar que estas son poco difundidas y tal vez sea la causa por la que no se plasmen en el inventario de Giménez Folqués. De las cuatro obras, tres de ellas son diccionarios bilingües, los cuales han resultado ser más prolíficos que los diferenciales; sin embargo, a pesar de ello poseen ciertas fisuras que deben ser abordadas desde la perspectiva teórica de la lexicografía bilingüe. En cambio, el *Diccionario del paraguayo estreñado*, de Helio Vera, está conformado desde otras características, posee un carácter humorístico, su nomenclatura contiene voces teñidas de humor, aunque su ordenación es alfabética, en la microestructura no se cumple los principios del discurso lexicográfico: lema + categoría gramatical+ definición, pues la mayoría de las entradas carece de la información gramatical. No reprochamos aquí la extensión de la lista, sino que dejamos entrever que los datos y las producciones locales no están al alcance de todos y en el momento de realizar estudios comparativos del español de América, como es el caso expuesto, se encuentra en desventaja, pues a pesar de los productos no son profusos, la representatividad habría sido un poco más justa y real.

3. Producción diferencial local: el corpus

Si bien las Academias y Universidades deberían ocuparse de la labor lexicográfica, en el Paraguay aún no ha sido abordada por este tipo de instituciones. La Academia Paraguaya de la Lengua Española instituida en 1927, cuyo objetivo es «promover y fomentar el cultivo de las bellas letras y la ilustración de la cultura literaria y filológica en lengua hispana en el Paraguay»⁴; en su vasta existencia, no ha producido una obra corporativa de ningún género.

Se ha centrado de ser subsidiaria de la Real Academia de la Lengua Española, esto es, completar aquellas consultas emanadas desde España o para destacar ciertas omisiones cometidas por la casa matriz «animados por el deseo de aportar nuestra contribución a la labor de permanente perfeccionamiento del léxico del Diccionario de la Academia[...]»⁵, APARLE (1973[2010]). La inexistencia de una obra corporativa ha propiciado la gestación de obras individuales.

El arco temporal de inicio de la lexicografía dialectal en el Paraguay se da en 1968 con el vocabulario *Paraguayismos en la lengua española*, de Julio César Chaves, presentado en el marco del V Congreso de Academias de la Lengua, el segundo: el *Glosario de Paraguayismos*, de Luis Lezcano y Julio Lezcano Claude en la Revista de Estudios Sociológicos de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, en 1985, el tercero: *Los paraguayismos: El español en el habla cotidiana de los paraguayos*, de Elena Pane, 2005; el cuarto: *Diccionario de castellano usual del Paraguay* redactado por Juan E. Aguiar, 2008. En el año 2011 germinó el *Glosario de Paraguayismos en hijo de hombre de Augusto Roa Bastos*, de Isabel de Baca de Espíola y Ebelio Espíola Benítez, que ha venido a contribuir al repertorio dialectal paraguayo notablemente⁶.

⁴ Cfr. Origen de la Academia Paraguaya de la Lengua Española. Disponible en <http://www.aparle.org/origenes.asp>. Recuperado el 12/04/15

⁵ Cfr. Academia Paraguaya de la Lengua Española, APARLE (1973). Guaranismos en la lengua española. En Revista de la Academia Paraguaya de la Lengua Española. Vol. 1. Edición facsimilar: 2010. p.13

⁶ Se analizan aquí las producciones que han seguido el criterio de diferencial, por lo que no se incluyen las siguientes obras: *Diccionario del stronismo* de Boccia (2004);

3.1. Limitaciones de las producciones locales

3.1.1. La lexicografía de autor

La lexicografía regional desde sus orígenes ha provocado el interés de un sinnúmero de autores, sin embargo, como sostiene Ahumada (2004, p. IX) a pesar del interés suscitado, la mayor parte de estos vocabularios del español ha sido realizada por eruditos y aficionados, desprovistos de la formación lingüística y de los conocimientos lexicográficos necesarios. Lo que conllevó a que estos repertorios respondieran, por lo general, «a unos principios muy elementales de catalogación del léxico» Ahumada (1996, p. X). Por su parte, Haensch (1991, p. 49) se refiere a esta problemática como el «fruto de una evolución espontánea, pragmática, rutinaria, en un ambiente precientífico y sin una teoría lingüística coherente que pudiera servirle de base». De este modo, esta característica pudo haber contribuido a que los diccionarios regionales padezcan la «ausencia de criterios adecuados para la selección de entradas, heterogeneidad del léxico registrado, dispersión y atomización, labor de aficionados, etc.», Arnal Purroy (2009:1057).

En las citas anteriores destacamos dos aspectos: la tarea de aficionados, esto es, sin la formación profesional, específicamente lingüística, y la ausencia de teoría. Las producciones locales responden a la clasificación de lexicografía autoral –siguiendo la clasificación sostenida por Matus (1994)– se destaca que los cinco primeros autores son o han sido académicos de la Academia Paraguaya de la Lengua Española, mientras que los coautores de la última obra no lo son. Todas ellas han sido publicadas a título personal. Tan solo la primera se germinó en un contexto representativo por parte de la Asociación de Academias, no obstante, prima la labor individual. Al ser una obra de autor, se ajustan a la problemática planteada por los autores anteriormente citados.

Los trabajos se centran en la finalidad complementaria del *Diccionario de la lengua española*⁷, lo cual concuerda por lo planteado por Ahumada y Arnal Purroy. A este propósito complementario, de insertar los términos regionales en el diccionario académico, Zimmerman (2003) lo denomina de visión eurocéntrica, la cual connota una ideología ajustada a los patrones de dependencia colonial.

[...] a pedido de la comisión permanente de la Asociación de Academias realizo este breve trabajo», Chaves, (1968, p. 3).

[...] con este trabajo se pretende enriquecer y ampliar este repertorio léxico paraguayo previamente recogido de manera que, con el aporte de los estudiosos de la lexicografía, la Academia Paraguaya de la lengua Española pueda confeccionar, su propio **diccionario⁸ académico** de habla castellana del Paraguay, (Aguar, 2008:17).

Sobre el eurocentrismo Fajardo (2010) opina que ante la crítica de su existencia la RAE ha modificado su escenario y tiende a un pluricentrismo, desde que decidió recurrir a las Academias para nutrirse de americanismos de

Glosario por Natalio y vos Rubinstein (2009), que son estudiadas para el planteamiento de un *Perfil tipológico de la lexicografía diferencial paraguaya*, que se encuentra en proceso de elaboración.

⁷ Sobre las finalidades de la lexicografía diferencial, ver: Peralta de Aguayo, E. (2013). El discurso lexicográfico de repertorios dialectales del español del Paraguay: ideas y finalidades. En J. Rodrigues. (Org.). *Políticas Lingüísticas Para la Integración Educativa y Cultural en el Mercosur: Legislación, Planificación Idiomática y Glotopolítica* (pp. 161-186). Asunción: CEADUC.

⁸ El destaque es nuestro.

manera que la oblicuidad existente se atenúe, esta acción ha conllevado a la tendiente política panhispánica de la lengua española.

El objetivo de complementar al DRAE (hoy DEL) encierra ciertas dificultades, pues el contraste se centra en el registro o no de una determinada voz en su leuario. Lara (1997, p. 354) define a este tipo de trabajos como normativos en sentido inverso, porque sus nomenclaturas o definiciones se rigen por lo incluido o excluido en el diccionario académico, ya sea porque la Academia no la haya aceptado o por omisión de las academias correspondientes.

3.1.2. La ausencia de rigor en la técnica de recogida de términos⁹

Todas las obras producidas siguen la ordenación semasiológica, es decir, la alfabética. Las cuatro primeras obras, en cuanto a la obtención de los materiales, se elaboraron a base de fuentes secundarias a juzgar por la bibliografía de referencia al final de las obras, cabe destacar que estas no son mencionadas en las preliminares de las obras, salvo en el de Aguiar, pero, tampoco ofrece pistas claras y específicas, se alimentan de los diccionarios de americanismos, obras literarias de autores nacionales, mientras que Aguiar incursionó en tomar como fuente de recolección de datos algunos periódicos de la prensa local, además del Corpus de Referencia del Español Actual (CREA) de la Real Academia Española.

En lo que atañe a la nomenclatura de las obras, tras la lectura de sus páginas, se concluye que recogen unidades lexémicas simples de la flora y la fauna, gentilicios, términos tabuizados, extranjerismos, interjecciones, locuciones, guaranismos, gentilicios, hipocorísticos, ciertos arcaísmos, palabras relacionadas con la realidad cotidiana de nuestro país y algunas unidades pluriverbales.

Los enunciados definitorios empleados son diversos como los sinonímicos –más bien geosinonímicos– los perifrásticos, relacionales, híbridos y enciclopédicos. En algunos casos no se tienen en cuenta los principios que rigen a la definición, como el principio de identidad categorial y la atención al género próximo o hiperónimo.

El sistema de marcación es irregular en la mayoría de las obras, Cháves (1968) y Lezcano y Lezcano (1988), no explicitan en el prólogo las abreviaturas usadas. Pane (2005) presenta una lista de abreviaturas, sin embargo, es incompleta y tampoco la utiliza de manera coherente. La obra de Aguiar es la única que exhibe un listado completo de las abreviaturas empleadas y su utilización es la más sistemática de todas.

La inclusión de autoridades del uso de las unidades léxicas fue iniciada por Lezcano y Lezcano (1988), quienes introdujeron las citas de obras literarias de autores nacionales. Aguiar (2008), por su parte, amplía la variedad de fuentes (género literario, periodístico, coplas de canciones y creaciones *ad hoc*).

3.2. Innovación metodológica

El *Glosario de paraguayismos en Hijo de Hombre de Augusto Roa Bastos*, de Isabel de Baca de Espínola y Ebelio Espínola, rompe la idea completiva del DRAE, sus autores de formación lingüística provocaron un giro a la práctica mantenida hasta el primer decenio del siglo XXI; la fuente de los materiales lo evidencia el título mismo del trabajo y además, realizan una contrastividad más amplia, además de verificar si el término estudiado se encuentra o no registrado en el DRAE, también lo cotejan con el *Nuevo diccionario de colombianismos*;

⁹ Cfr. Peralta de Aguayo. E. (2012). Diccionario diferencial del Paraguay: reflejo de la vida y espejo de la cultura nacional. En J. Rodrigues (Coord.), *Ciudadanía democrática y multilingüismo: La construcción de la identidad lingüística del Mercosur* (pp. 199-222). Asunción: CEADUC.

Nuevo diccionario de argentinismos, Nuevo diccionario de uruguayismos. Asimismo, incluyen otros diccionarios tanto de americanismos como los paraguayismos, específicamente las de Lezczano y Lezczano y Pane (2005). En cuanto a la microestructura de la obra, se rige por una sistematización que se sostiene en todo el trabajo. Los lemas, seguidos por su categorización gramatical, en los que se indican solamente las marcas subcategoriales, m/ para sustantivos, tr/intr para los verbos, la flexión de género se indica mediante overo/a la presentan enunciados definitorios perifrásticos.

Cuadro N° 1. Evolución la macroestructura y microestructura de la lexicografía diferencial paraguaya

| Obras | <i>Paraguayismos en la lengua española</i> | <i>Glosario de Paraguayismos</i> | <i>Los paraguayismos: El español en el habla cotidiana de los paraguayos</i> | <i>Diccionario de castellano usual del Paraguay</i> | <i>Glosario de Paraguayismos en hijo de hombre de Augusto Roa Bastos</i> |
|------------------------|--|--|--|---|--|
| Macroestructura | Introducción Vocabulario- Bibliografía | Introducción Vocabulario Bibliografía | Nota preliminar Vocabulario Bibliografía | Portada Dedicatoria Información preliminar Lista de abreviaturas Vocabulario Bibliografía | Portada Índice Prólogo Indicaciones de elaboración del diccionario Criterios de Clasificación de una palabra como léxico del español del Paraguay Estructuración del artículo Lista de abreviaturas Lista de símbolos y marcas Vocabulario Bibliografía |
| Microestructura | Lema-etimología - categoría gramatical-ejemplificación - información enciclopédica-equivalente peninsular-sinónimos Definición Ejemplificación | Lema- etimología - categoría gramatical- ejemplificación-información enciclopédica-equivalente peninsular` sinónimos Definición Ejemplificación | Lema- etimología -ejemplificación-información enciclopédica-equivalente peninsular` sinónimos Definición Ejemplificación | Lema-etimología - categoría gramatical-información diafásica-información diastrática -ejemplificación-información enciclopédica - equivalente peninsular-sinónimos Definición Ejemplificación | Lema-categoría gramatical- definición´ - Ejemplificación-indicación de registro o econtrastividad - observaciones |

3.3. Necesidades de producción actuales

Un diccionario «*es producto de la cultura y del momento histórico en que se produce*», en palabras de Lara (1997). Consideramos que un diccionario diferencial –aunque se advierta su extinción– es de vital importancia, puesto que justamente envuelve en sí elementos culturales propios del área estudiada, el español es la lengua hablada en España y América, sin embargo, cada país posee una cultura particular, la cual se ve reflejada en el léxico. En el Paraguay es aún necesario elaborar este tipo de obras, claro está, que deber ser desde una cosmovisión más amplia, habrá de ser una obra colectiva, que reúna a las regiones Oriental y Occidental o, por lo menos, a sus principales puntos territoriales a fin de reflejar la pluriculturalidad paraguaya. Pero, antes de elaborar el diccionario es imperante la construcción de un corpus lingüístico, el cual debería concebirse de formato digital del español hablado en el Paraguay, tanto de la lengua escrita como la oral que abarque la geografía en los cuatro polos, solamente así se tendrá una evidencia clara de la realidad lingüística nacional, en este caso del uso del español.

Por otra parte, ante el advenimiento de la lexicografía integral esta realidad deber ser tenida en cuenta, contar con un diccionario integral del español hablado en el país podría evolucionar los estudios del español del Paraguay, el cual posee ciertas cualidades que les son únicas, como la coexistencia con la lengua vernácula: el guaraní,

Sin embargo, su producción habrá de estar en manos de especialistas y la remuneración de estos debería ser la adecuada tal como es sostenida por (2004); además de quiénes deban elaborarlo existe la otra cara de la moneda, lo que concierne al despliegue de un esfuerzo económico y temporal amplios; la recolección del léxico y su procesamiento –en la actualidad mediante medios informáticos– la selección del léxico para la publicación, la redacción del texto, así como la revisión y la lectura cuidadosa y las pruebas de imprenta se convierten en las restricciones para que una obra lexicográfica de calidad sea un hecho.

4. A modo de conclusión

Está claramente visualizada la falta de producciones lexicográficas de la diatopía paraguaya. Los productos existentes, aunque hayan sido elaborados por académicos, se desvinculan de la teoría lexicográfica. Tanto la Academia local como los autores de las obras existentes se ciñen al eurocentrismo, en que, la inclusión de las voces locales deben ser incorporadas en el *Diccionario de la lengua española*, DLE. Lo que proyecta una visión normativa, y, por ende, quiebra la esencia de los diccionarios diferenciales: el descriptivismo.

Las producciones autorales deberían ser reemplazadas por obras colectivas concebidas bajo la luz teórica de la metalexiconografía y la lingüística de corpus para la obtención de los materiales fiables. Claro está que el factor económico es un condicionante al momento de proyectar una la elaboración de un diccionario *sensu strictu*.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Academia Paraguaya de la Lengua Española, APARLE (1973). *Guaranismos en la lengua española*. En *Revista de la Academia Paraguaya de la Lengua Española*. Vol. 1. Edición facsimilar: 2010. p.13
- Aguar Benítez, J. E. (2008). *Diccionario de Castellano usual del Paraguay*. Asunción. AGR Servicios Gráficos.
- Ahumada, I. (1996). Presentación, en I. Ahumada (Ed.), *Vocabularios dialectales. Revisión crítica y perspectivas* (pp. IX-XI). *II Seminario de Lexicografía Hispánica*. Jaén: Universidad de Jaén.

- Ahumada, I. (2000). *Estudios de lexicografía regional del español*. Jaén: Universidad Nacional a Distancia. Centro asociado a la Provincia de Jaén.
- Ahumada, I. (2004). Presentación, en I. Ahumada (Ed.), *Lexicografía regional del español* (pp. IX-XIV). *VI Seminario de Lexicografía Hispánica*. Jaén: Universidad de Jaén.
- Ahumada, I. (2007). Panorama de la lexicografía regional del español. Káñina., *Rev. Artes y Letras*, Univ. Costa Rica. XXXI (1), 101-115. Disponible en: http://digital.csic.es/bitstream/10261/23018/1/Ka%C3%B1ina_2007.pdf
- Arnal Purroy, M. L. (2009). ¿Para qué y para quién hacemos los diccionarios diferenciales? *Archivo De Filología Aragonesa (AFA)*, 65, 113-137.
- Ávila, R. (2004). ¿El fin de los diccionarios diferenciales? ¿El principio de los diccionarios integrales? En *Revista de Lexicografía*, 10, pp. 7-20.
- Azorín Fernández, D. (2003). La lexicografía como disciplina lingüística. En A. Medina Guerra. *Lexicografía española* (pp.31- 52.). Madrid: Ariel.
- Baca de. I. y Espínola B. E. (2011). *Glosario de Paraguayismos en hijo de hombre de Augusto Roa Bastos.*, Asunción: CEADUC. (Biblioteca de Estudios Paraguayos. Vol. 95).
- Casares, J. (1950). *Introducción a la lexicografía moderna*. 3a. ed. Madrid: CSIC.
- Chaves, J. C. (1968). *Paraguayismos en el lengua española*. Madrid: Imp. Aguirre.
- Fajardo, A. (2010). La lexicografía del español de América. En M. Aleza y J. Enguita (Coords). *La lengua español en América: Normas y uso Actuales* (pp. 317-350). Valencia: Universidad de Valencia.
- Giménez Folqués, D. (2010). Capítulo 7. Parte segunda. Repertorio de diccionarios. En M. Aleza y J. Enguita (Coords.), *La lengua español en América: Normas y uso Actuales* (pp.355-373). Valencia: Universidad de Valencia.
- Haensch, G. y Ormeñaca, C. (2004). *Los diccionarios del español en el siglo XXI*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Haensch, Günther (1991). *La lexicografía del español de América. El español de América hacia el siglo XXI*. Santa Fe de Bogotá: Instituto Caro y Cuervo. Tomo 1. pp. 41-78.
- Hernández, H. (2003). La lexicografía escolar del español: desde sus orígenes hasta su consolidación, *RILI*, 1/1, 7-26.
- Lara, L. F. (1996). Por una redefinición de la lexicografía hispánica. En *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 44 (2), 345-364
- Lara, L. F. (1997). *Teoría del diccionario monolingüe*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios.
- Lezcano, L. y Lezcano J. (1988). Glosario de paraguayismos. En *Estudios paraguayos* (pp. 129-169.). Asunción: CEADUC.
- Matus, Alfredo (1997). Períodos de la lexicografía diferencial del español de Chile. *Memoria. X Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española* (pp. 177-187). Madrid: Espasa.
- Pane, L. (2005). *Los Paraguayismos*. Asunción. Arandurã Editorial.
- Peralta de Aguayo, E. (2012). Diccionario diferencial del Paraguay: reflejo de la vida y espejo de la cultura nacional. En José María Rodrigues (Coord.). *Ciudadanía democrática y multilingüismo: La construcción de la identidad lingüística del Mercosur* (199-222). Asunción: CEADUC.
- Peralta de Aguayo, E. (2013). El discurso lexicográfico de repertorios dialectales del español del Paraguay: ideas y finalidades. En Rodrigues, J. (Org.). *Políticas Lingüísticas para la Integración Educativa y Cultural en el Mercosur: Legislación, Planificación Idiomática y Glotopolítica* (pp. 161-186). Asunción, CEADUC.
- Pérez, F. (2011). Prólogo, del *Glosario de Paraguayismos en hijo de hombre de Augusto Roa Bastos*, Asunción, CEADUC. (Biblioteca de Estudios Paraguayos. Vol. 95).
- Seco, M. (2003). *Estudios de lexicografía española*. Madrid. Gredos.
- Zimmerman, K. (2003) El fin de los diccionarios de americanismos. La situación de la lexicografía del español de América después de la publicación de los Diccionarios contrastivos del español de América. *RILI*, 1/ 1, 71-83.